



0010582



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE.-**

Los que suscriben, **CRECENCIO UVALLE ROSALES, AGUSTÍN DE LEON VILICAÑA, ALEJANDRO NOE FIGUEROA RODRIGUEZ y JOSE FERRIOLI ELIZADE**, en nuestro carácter de Presidente Municipal interino, Síndico Municipal, Tesorero Municipal y, Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, del H. Ayuntamiento de Ciudad del maíz, S.L.P., ante esa H. Soberanía respetuosamente comparecemos para exponer:

Por medio del presente nos permitimos presentar a este H. Congreso del Estado de San Luis Potosí la **INICIATIVA DE DECRETO**, para su análisis y aprobación, mediante el cual solicitamos se faculte al ayuntamiento, de Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, a contratar un empréstito por la cantidad de \$1'800,000.00 (Un millón ochocientos mil pesos 00/100 m/n), que se canalizara para el finiquito de los adeudos determinados mediante sentencias dictadas en los Juicios de nulidad No. nulidad No. 327/2013/3 promovido por Fermín de León Rodríguez y el No. 336/2013, promovido por Jorge Carrizales Tovar, ambos ante el Tribunal estatal de Justicia Administrativa.

Para efecto de lo anterior, nos permitimos adjuntar a la presente solicitud la copia certificada de la correspondiente acta de cabildo, en la que consta que el cabildo del H. Ayuntamiento de Ciudad del

Maíz aprobó **por unanimidad**, la solicitud presentada por el Tesorero Municipal para la contratación del empréstito ahí referido.

## PROTESTAMOS LO NECESARIO

San Luis Potosí, S.L.P., A 23 de Marzo del año 2018.



**PROF. CRENCIO UVALLE ROSALES**

Presidente Municipal interino



AYUNTAMIENTO CD. DEL MAÍZ  
2015-2018

SECRETARÍA MUNICIPAL



**LIC. AGUSTÍN DE LEÓN VILLCANA**

Síndico Municipal



AYUNTAMIENTO CD. DEL MAÍZ  
2015-2018

SINDICATURA MUNICIPAL



**LIC. ALEJANDRO NOE FIGUEROA RODRIGUEZ**

Tesorero Municipal

AYUNTAMIENTO CD. DEL MAÍZ  
2015-2018

SECRETARÍA MUNICIPAL



**LIC. JOSE FERRIOLI ELIZADE**

Secretario del Ayuntamiento



AYUNTAMIENTO CD. DEL MAÍZ  
2015-2018

SECRETARÍA GENERAL